

BASES CONCURSO CARGO TÉCNICO DEL PROGRAMA DE DESARROLLO LOCAL (PRODESAL) PAPUDO

I. Antecedentes Generales

La Ilustre Municipalidad de Papudo, llama a Concurso Público para proveer un (1) Técnico del Programa de Desarrollo Local (PRODESAL) de la Unidad Operativa “Prodesal Papudo”.

II. Condiciones de Trabajo

La calidad jurídica en que se contrata al Técnico es a Honorarios. Disponibilidad inmediata. Los honorarios son la suma mensual bruta de **\$656.723**. Además se otorgan fondos para movilización por la suma máxima mensual de **\$139.635** sujeto a rendición de cuentas.-

III. Perfil del Técnico

01 profesional titulados del área silvoagropecuaria

Requisitos:

- Título Profesional o Técnico.-
- Conocimiento Técnico en los rubros de hortalizas, Flores, Riego y Producción Animal
- De preferencia con experiencia de trabajo en terreno con pequeños agricultores.-
- Manejo a nivel de usuario de Word, Excel, Power Point.-
- Capacidad y Experiencia de trabajo en Equipo.-
- Disponibilidad inmediata.-
- Movilización propia con **permiso de circulación al día**.-
- Licencia de conducir **clase “B”**.-
- Fotocopia del Padrón.-

IV. Funciones del Técnico

La función del Técnico contratado desempeñara el rol de “Técnico de la Unidad Operativa PAPUDO”, el cual deberá apoyar al Jefe Técnico en capacitar y asesorar en terreno a los agricultores, ejecutando así la planificación y las actividades definidas en los Planes de Trabajo.

Para esto deberá:

- Poseer un título profesional o Técnico relacionado al ámbito silvoagropecuario.
- Tener conocimientos teóricos y/o prácticos sobre los principales rubros desarrollados por la Unidad Operativa.-
- Contar con capacidad de trabajo en equipo.
- Disponer de vehículo a tiempo completo.
- No estar ejerciendo algún cargo público.
- De preferencia con experiencia de trabajo en terreno con pequeños agricultores.

V. Procedimiento

1. Llamado a concurso:

- a. Los antecedentes deberán incluir: Curriculum Vitae Ciego Formato de Indap, Copia Legalizada (Original) de Certificado(s) de Título que acrediten estudios y Documentación de movilización (fotocopia del padrón)
- b. Presentar los antecedentes en sobre cerrado con la leyenda “ Concurso Técnico PRODESAL Papudo”
- c. Los antecedentes deben ser entregados en la Oficina de Partes Ilustre Municipalidad de Papudo, Calle Chorillos N° 09 (Palacio Recart) o en la Agencia de Área INDAP La Ligua, Calle Santa Teresa N° 120 La Ligua.-
- d. Plazo de recepción de antecedentes es hasta el día 01 de Septiembre de 2015, a las 13:00 horas.**
- e. Fecha de Apertura de sobres día 2 de Septiembre del 2015, en dependencias de Indap Área La Ligua.-
- f. Entrevistas día 4 de Septiembre del 2015, desde las 09:00 hrs en dependencias de la Ilustre Municipalidad de Papudo.-

2. Comisión Bipartita

La Comisión estará conformada por INDAP y la Entidad Ejecutora, y será la responsable de realizar el proceso de preselección y selección del Técnico a contratar. Esta comisión estará conformada por:

- La contraparte de la Entidad Ejecutora
- Uno o dos miembros de la Agencia de Área de INDAP que el Jefe de Área defina.

3. Evaluación de Preselección

Una vez cerrado el periodo de recepción de las postulaciones la Comisión se reunirá para realizar el proceso de pre-selección curricular de los candidatos.

Los antecedentes serán evaluados y ranqueados según lo establecido en la Pauta de Evaluación Curricular provista por INDAP (Anexo), la cual corresponderá al 50% de la nota final obtenida.

Al término de este proceso de pre-selección se emitirá un **Acta de Preselección Curricular**, estableciendo la nómina con la identificación de los postulantes, el puntaje obtenido y las observaciones correspondientes.

Se realizará entrevista personal de los candidatos que obtuvieron **60 puntos ó más** en su evaluación curricular.

4. Selección de los postulantes

a. Entrevista Personal

La entrevista personal se regirá por la Pauta para la Entrevista Personal provista por INDAP. Cada integrante de la Comisión asignará un puntaje por pregunta, cuyas sumas ponderadas definirán el puntaje final de cada candidato.

La nota de la entrevista personal tendrá una ponderación de 50% de la nota final obtenida.

b. Selección

Al final del proceso de entrevistas, la Comisión suscribirá **un Acta de Selección** donde los mayores puntajes conformarán una terna con nombres de profesionales y/o técnicos que resulten pre-seleccionados.

La Comisión seleccionará, de común acuerdo, en base a la terna conformada, quien asumirá el cargo en concurso, situación que deberá quedar consignada en la misma Acta.

Será la Municipalidad quien informará a los postulantes del resultado de su postulación.

VI. Anexo

Pauta de Evaluación para la conformación del Técnico

PAUTA DE EVALUACIÓN PARA LA CONFORMACIÓN DEL EQUIPO TÉCNICO

1. Pauta de evaluación curricular para el cargo de Técnico.

(Encerrar en un círculo el puntaje obtenido en cada sección)

Aspecto a evaluar	Puntaje
1) Profesional titulado del ámbito silvoagropecuario¹	
Profesional titulado en el ámbito silvoagropecuario (8 a 9 semestres)	20
Técnico Nivel superior (3 semestres o más)	10
Técnico Nivel Medio Liceo Agrícola	5
Certificado de título con otro perfil profesional	Eliminado
2) Experiencia laboral de trabajo en terreno con productores agrícolas	
Más de 1 año de experiencia laboral	15
No posee experiencia o es menor a 1 año	10
3) Experiencia laboral y/o conocimiento teórico² acreditado en los rubros principales desarrollados por la Unidad Operativa³	
Experiencia laboral y/o conocimiento teórico en todos los rubros productivos principales desarrollados por la Unidad Operativa	20
Experiencia laboral y/o conocimiento teórico en algunos rubros productivos principales desarrollados por la Unidad Operativa	15
Experiencia laboral y/o conocimiento teórico en sólo uno de los rubros productivos principales desarrollados por la Unidad Operativa	10
No demuestra conocimiento práctico ni teórico en los rubros productivos principales desarrollados por la Unidad Operativa	0
4) Conocimiento teórico y/o práctico en los temas de planificación y gestión predial.	
Demuestra conocimiento teórico y práctico en los temas de planificación y gestión predial	15
Demuestra conocimiento teórico o práctico en los temas de planificación y gestión predial	10
No demuestra conocimiento teórico ni práctico en los temas de planificación y gestión predial	0
5) Conocimiento teórico y/o práctico en formulación de proyectos productivos	
Ha formulado proyectos productivos en los últimos 3 años	10
No ha formulado proyectos pero cuenta con cursos que acrediten conocimiento teórico del tema	5
No demuestra tener conocimiento teórico ni práctico en formulación de proyectos	0
6) Conocimiento computacional	
Indica tener conocimiento de Microsoft Office (nivel intermedio o avanzado)	10
Indica tener conocimiento de Microsoft Office (nivel usuario)	5
No indica tener conocimiento de computación	0
7) Disponibilidad de movilización a tiempo completo	
Cuenta con movilización a tiempo completo para trabajo en terreno	10
No cuenta con movilización a tiempo completo para trabajo en terreno	0
8) Antecedentes de trabajos anteriores con INDAP⁴	
El postulante obtuvo al menos 2 evaluaciones de desempeño negativas en trabajos anteriores con INDAP	- 30
El postulante obtuvo 1 evaluación de desempeño negativa en trabajos anteriores con INDAP	-15
No se cuenta con antecedentes previos de trabajos con INDAP	0
Puntaje total	

¹ Si se encuentra autorizado un perfil profesional distinto al indicado, se debe adaptar este ítem, dando el mayor puntaje al perfil autorizado y el segundo puntaje a un título de similar característica.

² En toda la pauta se aceptarán como "Conocimiento teórico" cursos específicos y/o malla curricular correspondiente (ej: universitaria).

³ En cantidad de rubros de la unidad a la que postula. Debe acreditar con documentos oficiales

⁴ Se debe respaldar con documentos oficiales y objetivos que hayan analizado el desempeño del postulante (Ej: Evaluación de Desempeño PRODESAL)

INDAP

Ministerio de Agricultura

Puntaje Máximo: 100 puntos

Puntaje Mínimo para pasar a entrevista: 60 puntos

Ponderación de la Evaluación Curricular: 50% de la Evaluación Total

2. Pauta para la entrevista personal de los(as) postulantes a Jefe Técnico.

Aspectos a evaluar	Puntaje máximo	Bueno	Regular	Malo	Puntaje obtenido
Conocimiento de los programas y funciones de INDAP y del PRODESAL.	10	10 a 7	6 a 3	3 a 1	
Conocimiento técnico en los rubros desarrollados en la Unidad Operativa (preguntas que deberá preparar INDAP).	15	15 a 11	10 a 6	5 a 1	
Conocimiento técnico en formulación de proyectos productivos (preguntas que deberá preparar preferentemente un profesional de INDAP).	20	20 a 14	13 a 7	6 a 1	
Conocimiento de la comuna (preguntas que deberá preparar preferentemente el Municipio).	10	10 a 7	6 a 4	3 a 1	
Manejo computacional (se podrá preparar una pequeña prueba para ser tomada previo a la entrevista).	10	10 a 7	6 a 4	3 a 1	
Evaluación de aspectos como: personalidad, expresión oral y capacidad de síntesis.	10	10 a 7	6 a 4	3 a 1	
Metodologías de planificación y gestión predial.	15	15 a 11	10 a 5	5 a 1	
Otros que defina la comisión (vocación de trabajo con la Pequeña Agricultura, disposición para residir en la comuna, etc.).	10	10 a 7	6 a 4	3 a 1	
Puntaje total					

Puntaje Máximo: 100 puntos

Ponderación de la Evaluación Curricular: 50% de la Evaluación Total